

Guayaquil, 2018-10-02

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANBOSSE S.A.

Estimados Accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Cia. **GRANBOSSE S.A.**, una compañía Ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por su año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisión de cuentas de aceptación general y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios en las circunstancias

La preparación de estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que regulan el desenvolvimiento operacional de la compañía, así como las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Pude cumplir con mi obligación ejecutiva de comisario, gracias a la colaboración presta y rápida que me brindo la administración de la compañía, recibiendo toda la información esto es contable, administrativa y financiera, que considere necesarias de acuerdo con las circunstancias

La correspondencia, el libro de actas de Junta General de Accionistas, comprobantes contables, así como los libros de contabilidad se llevan y mantienen adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales.

En el desempeño de mi labor, como Comisario, he cumplido con lo que dispone el artículo No.321 de la Ley de Compañía vigente.

El sistema de control interno de la compañía en general, es adecuado y satisfactorio, puesto que permite verificación rápida y oportuna de las operaciones de la compañía hasta su reflejo en los registros contable, Los estados financieros presentan la realidad de los libros de contabilidad

En Mi Opinión, los estados financiero anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la **Cía. GRANBOSSE S.A.** y los resultados de sus operaciones y los cambios de su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la Republica del Ecuador.

De los Señores accionistas, muy atentamente

CBA. Jaime Tigua Arteaga.
Cedula No. 0905949210
Comisario
Reg. 11633

